

## POLÍTICA COMERCIAL - CORONAVIRUS

### ¿Quiénes?

1. Pasajeros viajando desde/hacia China con vuelo hasta 31 de mayo 2020.
2. Pasajeros viajando desde/hacia Italia con vuelo hasta el 31 de mayo de 2020.
3. Pasajeros viajando desde/hacia España con vuelo hasta el 31 de mayo de 2020.
4. Pasajeros viajando desde/hacia Francia con vuelo hasta el 31 de mayo de 2020.
5. Pasajeros viajando desde/hacia Alemania con vuelo hasta el 31 de mayo de 2020.
6. Pasajeros viajando desde/hacia Israel con vuelo hasta el 31 de mayo de 2020.
7. Pasajeros que por haber estado en China en los últimos 15 días no les esté permitido ingresar a Estados Unidos (US), Nueva Zelandia (NZ), Australia (AU), Tahití (PF) y Paraguay (PY).

### ¿Qué?

Se autorizará tanto para tickets pagos como para pasajeros Aerolíneas Plus -ver Nota- por única vez, comprados a través de canales Directos o Indirectos (Agencias):

1. **Cambio de fecha o ruta:** sin penalidad para volar hasta el 30 de noviembre de 2020, abonando **sólo** la diferencia de tarifa/millas en caso de corresponder.
2. **Devolución del pasaje:** de acuerdo con las condiciones de la tarifa contratada.

-\*- Nota: sobre tickets emitidos con "millas + pesos" sólo se podrá realizar la devolución, según regulación tarifaria.

### ¿Qué deberá presentar?

**- Pasajeros viajando desde/hacia China/Italia/España/Francia/Alemania/Israel con vuelo hasta 31 de mayo 2020:**

Deberá presentar una copia del ticket con destino final China/Italia/España/Francia/Alemania/Israel en caso de no haber comprado todos los tramos con AR y siendo imposible para la compañía poder visualizarlo en sistema. En estos casos se deberá realizar un waiver ante el cambio.

Resto de los pasajeros no se le exigirá presentar ninguna documentación y no se realizará waivers.

**- Pasajeros que no les esté permitido ingresar a Estados Unidos (US), Nueva Zelandia (NZ), Australia (AU), Tahití (PF) y Paraguay (PY) por haber estado en China en los últimos 15 días antes a la fecha de su viaje a estos países mencionados:**

Deberá presentar una copia de su pasaporte donde figure el ingreso a China que le imposibilita volar a estos países. Se deberá realizar waiver.

## POLÍTICA DE CAMBIOS/DEVOLUCIÓN PASAJEROS EN CUARENTENA (COVID-19)

### ¿Quiénes?

Pasajeros que por estar en cuarentena no pudieran realizar un viaje ya programado con nuestra compañía, sin importar el destino del mismo.

### ¿Qué?

Se autorizará tanto para tickets pagos como para pasajeros Aerolíneas Plus -ver Nota-, por única vez, comprados a través de canales Directos o Indirectos (Agencias de Viajes):

1. **Cambio de fecha o ruta:** sin penalidad hasta el 30 de noviembre de 2020 o hasta el máximo de validez que le permita su ticket (lo que ocurra primero), abonando **sólo** la diferencia de tarifa/millas en caso de corresponder.
2. **Devolución del pasaje:** de acuerdo con las condiciones de la tarifa contratada.

-\*-Nota: sobre tickets emitidos con "millas + pesos" sólo se podrá realizar la devolución, sin penalidad.

### ¿Qué deberá presentar?

Deberá presentar una copia del ticket donde figure que viajó a alguno de los países de riesgo y la fecha del viaje, para así comprobar que se encuentra en cuarentena.

### Indicaciones importantes:

- Se debe realizar un waiver operativo en todos los casos.
- Se debe ingresar en el campo "Endosos y Restricciones" del ticket, la leyenda: **COVID19**
- Se debe guardar en la sucursal la documentación requerida al pasajero.